	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

Contrato No.	380 de 2020		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	DANILO BONILLA MORALES		
Nombre del supervisor y/o interventor	AMANDA VEGA FIGUEROA	Teléfono / Extensión	335000 1921
Dependencia	DIRECCION DE REGULACION DE BENEFICIOS, COSTOS Y TARIFAS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD		
Objeto del contrato	"Prestación de Servicios Profesionales al Ministerio, apoyando el estudio y análisis contable de la información reportada por las EPS para proponer el valor de la Unidad de Pago por Capitación de cada Régimen.."		
Fecha de inicio	miércoles, 12 de agosto de 2020	Fecha de terminacion	viernes, 30 de julio de 2021
Período objeto del informe:	01 de julio de 2021 - 30 de julio de 2021		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Contratista
1	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor. \|	Se realizaron los informes pactados y requeridos por el supervisor.	Informe de actividades	
2	Realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés.	Se cumplió con la obligación	N/A	
3	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo anterior, EL MINISTERIO realizará de forma previa el trámite presupuestal y administrativo correspondiente.	Se cumplió con la obligación	N/A	
4	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	No se presentaron novedades.	N/A	
5	Entregar a la finalización del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. Dicha entrega se realizará al supervisor del contrato.	N/A	N/A	

6	Pagar en forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Se cumplió con la obligación	Soporte de pago de aportes mes de agosto de 2020	
7	Atender los lineamientos dados por el MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión Institucional-SIGI.	Se cumplió con la obligación	N/A	
8	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por el MINISTERIO relacionados con el sistema de gestión de seguridad de la información.	Se cumplió con la obligación.	N/A	
9	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL/LA CONTRATISTA durante la prestación del servicio, cuando a ello hubiere lugar.	Se cumplió con la obligación.	N/A	
10	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético (en 2 copias), los archivos tipo Office o cualquier otro medio utilizado para la elaboración de los entregables y/o productos pactados en el contrato, esto incluye todas las versiones o archivos que sirvieron de soporte para la consecución de los mismos.	N/A	N/A	
11	Encargarse personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.	N/A	N/A	
12	Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a travéz del sistema de gestión documental (ORFEO)	N/A	N/A	
13	Asistir a las actualizaciones programadas por EL MINISTERIO que contribuyan al mejoramiento y fortalecimiento de la atención al ciudadano y del sistema integrado de gestión - SIG	N/A	N/A	
14	Constituir la garantía a favor de EL MINISTERIO en los términos establecidos en este documento y mantenerla vigente durante el término de ejecución del contrato, por los valores y con los amparos previstos en el mismo y presentarla dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de contrato.	Se cumplió con la obligación	Póliza de garantía	
15	Presentar, junto con la garantía única exigida en el presente contrato, el documento donde conste la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo	Se cumplió con la obligación	Soporte de afiliación y pago de seguridad social	

	señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Esta afiliación se hará a la ARL escogida por el CONTRATISTA (afiliándose en todo caso a una sola ARL), y la cotización se realizará en su totalidad por parte de EL/LA CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.			
16	EL/LA CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral realizado correspondiente al último mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativas y contractuales a que haya lugar.	Se cumplió con la obligación y se reporta en este informe	Se anexa planilla de pago	
17	Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.			
	Obligaciones específicas			
18	1.Elaborar un plan de trabajo para el desarrollo del contrato.	18.1 Plan de trabajo entregado y concertado.	18.1.1 Anexo plan.	100%
19	2. Apoyar en el análisis del Estado de situación Financiera y el estado de resultados integrales reportados por las EPS (RC, RS) clasificadas en los Grupos 1 y 2 de NIIF, correspondientes a las vigencias 2019 y 2020, para determinar el porcentaje de la unidad de pago por capitación (UPC), el porcentaje de gastos de administración y los costos de prestación de servicios en las IPS, en relación a COVID-19 y no COVID-19	19.1. Documento que dé cuenta del análisis de el estado de situación Financiera y el estado de resultados integrales reportados por las EPS (RC, RS) clasificadas en los Grupos 1 y 2 de NIIF, correspondientes a las vigencias 2019 y 2020, para determinar el porcentaje de la unidad de pago por capitación (UPC), el porcentaje de gastos de administración y los costos de prestación de servicios en las IPS, en relación a COVID-19 y no COVID-19	19.1.1. Documento estados financieros y presupuestos máximos a diciembre 2020 19.1.2. Archivo Excel a los cierres contables de 2019 y enero a diciembre 2020. 19.1.3 Archivo de ingresos costos y gastos asociados a la UPC , régimen contributivo y subsidiado 19.1.4 Archivo de presupuestos máximos 2020	Avance 100.%
20	3. Apoyar en la elaboración de tres (3) boletines informativos en el marco de su objeto contractual	20.1 Boletines informativos	20.1.1, Boletín Costos 20.1.2. Boletín Estados financieros RC 20.1.3. Boletin presupuestos maximos	Avance 100 %
21	4, Apoyar en la implementación de la facturación electrónica para el sector salud, enmarcado en las disposiciones técnicas y legales dadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN	21.1 Documento que dé cuenta de la implementación de la facturación electrónica con los diferentes actores del sistema.	21.1.1 Documento factura electrónica sector salud. 21.1.2 Resolucion 506 de 2021 modificando la resolución 084 de 2021.	Avance 100%
22	5. Apoyar en la determinación del costo de operación de la IPS responsable del modelo de atención MIAS en el departamento de Guainía	22.1 Documento que dé cuenta de la determinación del costo de operación de la IPS responsable del modelo de atención MIAS en el departamento de Guainía	22.1.1 Documento Estados finaniceros hospital MEP.2019 (La IPS no presento información al respecto) 22.1.2 Estados finaniceros Hospital MEP 2020(No enviados por la IPS)	Avance 100%

23	6. Suscribir conjuntamente con el Supervisor el formato GCOF03 Acuerdo de ejecución contractual, o el que haga sus veces el cual deberá remitir al Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual como requisito para el trámite del primer pago.	Se cumplió con la obligación y se reporta en este informe	Se cumplió con la obligación y se reporta en este informe	Avance 100%

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Contratista- Danilo Bonilla Morales
Fecha: 17/08/2021

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. **El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI ☒ NO☐**

2. **De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).**

3. **El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen preocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio.**
 SI ☒ NO☐

4. **Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI ☒ NO☐**

5. **A la fecha SI ☐ NO☒ existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.**

OBSERVACIONES	**Incluir información relevante no descrita en otro acápite, solo si aplica, no es necesario reiterar información**

En constancia, firmo:

AMANDA VEGA FIGUEROA
Supervisor

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., martes, 17 de agosto de 2021